

FIDESA S.A.

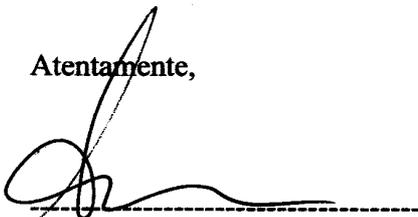
INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010.

Señores Accionistas bienvenidos a esta reunión anual en la cual estamos presentando los informes sobre los Estados Financieros del año 2010.

En mi calidad de Comisario de la Compañía, informo a Ustedes que del examen realizado de toda la documentación legal con la cual se han elaborado los Estados Financieros del año 2010, informo a Ustedes que estos han sido llevados de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas , los documentos revisados y analizados son : Comprobantes de Ingreso , Egresos de Caja , Bancos, Libros Auxiliar de Bancos, Libros Diarios, Mayor, Auxiliar de Cuentas por cobrar , Pagar , Facturas de Compras , Ventas e Importaciones , Libros de acciones y accionistas , Juntas Generales de Accionistas , por lo que puedo informar que se han cumplido con lo establecido con los Estatutos de la Empresa y de la Ley de Compañías y las normas contables vigentes .

Por lo que solicito a hacer sus comentarios al respecto, los mismos que serán tomados en cuenta para el año 2011, por lo demás sugiero la aprobación de los Estados Financieros del 2010 y que todos vuestros proyectos de trabajo para el nuevo año se cumplan a vuestra satisfacción.

Atentamente,



Eco. Laura Bustos Arévalo
Comisario
C.C.No. 0900233131

